



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

Telefax: 2284196 - 2284205

Acta Nro. 40

El Señor Vicealcalde dice señores Concejales el señor Alcalde me ha encargado la dirección de la sesión en vista que salió urgente a la Ciudad de Cuenca a una reunión en la Gobernación del Azuay. En la Ciudad y Cantón Guachapala a los seis días del mes de noviembre del dos mil trece, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, previa convocatoria por parte del Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala, se reúnen los señores Concejales y señora Concejala en sesión extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de la y los señores Concejales Paulo Cantos, Segundo Chungata, Claudina Gualpa, Francisco Luzuriaga, Carlos Ochoa, Servio Ordóñez, Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de la y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.** Informe al Legislativo del Traspaso de Crédito autorizado por el Ejecutivo el treinta y uno de octubre del dos mil trece. **Tercero.-** Análisis y Aprobación en segunda instancia del Suplemento de Crédito para financiar el contrato Complementario del Proyecto **"Construcción del Sifón del Sistema de Riego Don Julio-Tablahuaico.** **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Vicealcalde presenta a consideración de la y los señores Concejales el orden del día. El señor Concejal Esteban Toledo, mociona la aprobación del orden del día. El Señor Concejal Servio Ordóñez, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan favor de la moción. **Segundo.** Informe al Legislativo del Traspaso de Crédito autorizado por el Ejecutivo el treinta y uno de octubre del dos mil trece. El señor Vicealcalde dice compañeros como ya habíamos conversado el traspaso consiste en regresar los Cien Mil dólares que se había ocupado del convenio de las plantas de tratamiento para el sifón, como se ha conseguido los otros recursos, esos Cien Mil dólares del sifón regresa a las plantas de tratamiento, no se si tienen alguna inquietud al no haber ninguna inquietud el Concejo Cantonal de acuerdo al Artículo 256 conoce el Informe de los Traspasos de Crédito autorizados por el Ejecutivo el treinta y uno de octubre del 2013. **Tercero.-** Análisis y Aprobación en segunda instancia del Suplemento de Crédito para financiar el contrato Complementario del Proyecto **"Construcción del Sifón del Sistema de Riego Don Julio-Tablahuaico.** El señor Vicealcalde dice igual como ayer se dio el debate en primera instancia del suplemento de Crédito para financiar el Contrato Complementario del Proyecto **"Construcción del Sifón del Sistema de Riego Don Julio Tablahuaico** habría que aprobar en segunda instancia este suplemento para proceder al adendum al contrato complementario del sifón. La señora Concejala Claudina Gualpa mociona la Aprobación en segunda instancia del Suplemento de Crédito para financiar el contrato Complementario del Proyecto **"Construcción del Sifón del Sistema de Riego Don Julio-Tablahuaico.** El señor Concejal Servio Ordóñez, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **Cuarto.-** Clausura de la sesión. El señor Vicealcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con doce minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O
ALCALDE

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA